

Consejo Temático de Juventud

Numero: 01/22

Lugar: Zoom

Convoca: Lic. Elizabeth González Olvera

Fecha: 27 de enero 2022

Hora de inicio: 17:00 horas

Participantes:

1. Lic. Elizabeth González Olvera		Coordinadora Propietaria
2. C. César Melo García		Coordinador Suplente
3. C. Martín Alejandro Montero Ruiz		Consejero
4. C. Francisco Javier Castañeda Peralta		Consejero
5. C. Andrea Suárez Hurtado		Consejera
6. C. Astrid Zeltzin Hernández Campos		Consejera
7. C. Zahid Luna De Santiago		Consejero
8. C. José Gerardo Rodríguez Witrago		Consejero
9. Lic. Sara Elena Urbiola Jiménez		Directora del Instituto Municipal de la Juventud
10. M. en A. Janett Aguilar Mercado		Directora de Concertación y Participación Social
11. Lic. Christopher Ruiz Nieto		Departamento de Proyectos Sociales
12. Lic. Rosa María Muñoz Pérez		Departamento de Proyectos Sociales

Orden del día

1. Asistencia y verificación de quórum.
2. Bienvenida.
3. Presentación del plan de trabajo por parte del IMJUQ
 - Exponer resultados de la Consulta Ciudadana en materia de juventud: mesas de trabajo, formularios, foros, etc.
 - Revisión de adecuación de acuerdo con los resultados del Diagnóstico del Consejo y de la información recuperada en la Consulta Ciudadana.
4. Presentación de plan de trabajo por parte de la Comisión de Juventud del Ayuntamiento
 - Presentación de integrantes de la Comisión, así como sus funciones.
 - Exposición del plan de trabajo, así como su fundamento en materia de juventudes para el Municipio.
5. Asuntos generales:
 - Acuerdo de formato de medición y seguimiento a planes de trabajo
6. Termina de la Sesión.

En seguimiento al **primer** punto de la orden del día el personal de la Dirección de Concertación y Participación Social realizó el registro de asistencia y verificación de quórum, habiendo el suficiente para dar inicio a la Sesión en segunda convocatoria.

Sobre el **segundo** punto de la orden del día, la Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Juventud la Lic. Elizabeth González Olvera dio la bienvenida a todos los presentes.

En relación al **tercer** punto de la orden del día, la Lic. Sara Elena Urbiola Jiménez, Directora del Instituto Municipal de la Juventud, comentó que aún no puede presentar el Plan de Trabajo por parte del IMJUQ ya que se no se ha publicado y actualizado la reforma, también refirió que es importante que se difunda a los jóvenes que existe un Instituto Municipal de la Juventud.

A continuación, la Lic. Sara Urbiola realizó una presentación sobre el Instituto Municipal de la Juventud.

Los temas que se presentaron fueron:

1. Área Social
2. Área Educativa
 - Promotores Juveniles
 - Talleres de Prevención de Conductas de Riesgo
3. Área Artística
 - Cuadrantes Creativos

Se ilustra presentación:



La Lic. Sara Urbiola comentó que se divide en tres áreas la Dirección, artística, social y educativa que son áreas que complementan a los jóvenes; en la área educativa son los promotores juveniles y taller de prevención de conductas de riesgo, se realizan talleres de salud sexual y reproductiva y también educación ecoemocional y prevención de violencia escolar. Área artística o de arte urbana dentro de la cual se realizan varios talleres, también se hacen brigadas de salud que se llevan a las siete delegaciones del Municipio de Querétaro, así como el emprendimiento y educación financiera que serán a través de tianguís de emprendimiento, así como orientar a los jóvenes en su primer empleo y por último las alianzas juveniles, que son colectivos, redes y asociaciones, así como las becas Proton Viva México, refirió que es una iniciativa que se está llevando a través del Instituto y en este momento se encuentra la convocatoria, también comentó del Jacatlon que lo va a realizar el Instituto de la Juventud.

El Consejero Zahid Luna, preguntó si tienen fecha y sede el Jacatlon a lo que la Lic. Sara Urbiola respondió que aún no se tiene el lugar, comentó que si los Consejeros tienen algún lugar se lo podrían proponer, el Consejero refirió que él podría participar en el programa de emprendimiento, ya que tiene conocimiento en ese tema.

La Consejera Astrid Hernández, preguntó que cuál es el mejor medio para hacer llegar la convocatoria y así hacer difusión, si va hacer a través del correo personal, la Directora de la Dirección de Concertación y Participación Social de la Casa de Consejos refirió que solo se trabaja con el correo institucional para temas internos, pero propuso que los Consejeros e Instituto se pongan de acuerdo para crear su propio chat para medio de comunicación.

La Coordinadora Propietaria les comentó que sería importante hacer otro chat para que así puedan trabajar en conjunto y les comentó que tiene un chat de Comunicación Social y lo que determine el consejo se establece para hacer difusión del Instituto.

La Coordinadora Propietaria comentó que se comunicó la Regidora María del Carmen Presa para comentarle que no podría asistir a la reunión y no puede hacer su presentación, de igual manera comentaron que tampoco han tenido respuestas de los otros dos Regidores de la Comisión de Juventud; a lo que la Directora de Concertación y Participación Social, les dijo que no siempre están presentes todos los Regidores sin embargo; lo va a revisar para que puedan asistir.

La Directora del Instituto les comentó que van a publicar todo lo que pase en el Consejo Directivo y también trabajarán con los Regidores en especial con la Regidora María del Carmen Presa, así como con otros Servidores Públicos ya que van a tomar una capacitación de Perspectiva de Juventudes para estar bien capacitados en temas de juventud, hizo una invitación a los Consejeros a participar en la capacitación del taller de Perspectiva de Juventudes, aunque todavía no tenían las fechas pero se comprometió a mandarla cuando la tenga.

El Consejero Martín Montero preguntó, si ya está publicado el presupuesto de egresos que se le dio al Instituto, así como los convenios con las áreas educativas y culturales, la Lic. Sara Urbiola respondió que todavía no tiene la publicación, pero en cuanto este se las hace llegar.

La Coordinadora Propietaria refirió que le gustaría que tomaran más en cuenta al Consejo de Juventud en todas las actividades que hace la Secretaría de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro y no solo con el Instituto de Juventud, como por ejemplo la Dirección de Becas. Refirió también que en la próxima reunión tenga un seguimiento para llegar a un acuerdo sobre el impacto que el Consejo deja en los Programas dentro del Municipio. También mencionó su molestia por no ser invitados a la presentación del Consejo Directivo del Instituto de la Juventud y no saben cómo será su funcionamiento, el Consejo de Juventud se sintió excluido de todo esto, la Coordinadora Propietaria refirió que el Consejo Directivo y el Consejo de Juventud deben estar en sinergia ya que el Consejo Consultivo es el encargado de hacer que las propuestas se logren.

La Lic. Sara Urbiola ofreció una disculpa por no ser invitados los Consejeros, comentó también que el Consejo Directivo se encargara de las acciones y el Consejo Consultivo que es el Consejo Temático de Juventud será quien aporte ideas, refirió que es importante hacer una reunión con los dos Consejos para saber las funciones de cada uno y empezar a trabajar en sinergia.

Los Consejeros mencionaron que si es importante la reunión para ver las acciones de los diagnósticos que se han llevado a cabo, así como los convenios y alianzas con las demás dependencias no solamente con la Secretaría de Desarrollo Humano y Social; y poder ver los recursos que hay en las demás Secretarías y poder apoyarse en esos recursos en temas de juventud, la Directora del Instituto les comento que los Consejeros del Consejo Directivo van a entregar un plan de trabajo por delegación, en cuanto ella los tenga se los hace llegar al Consejo para que lo trabajen en conjunto.

La Directora de Concertación y Participación Social comentó que en el Reglamento de Casa de Consejos está muy bien definida las funciones de los Consejeros del Consejo Temático de Juventud, invitó a los Consejeros los invito a leerlo nuevamente para que lo tengan presente y refirió también que cada uno de los Consejos tendrán funciones diferentes

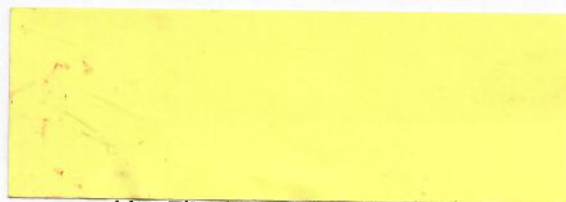
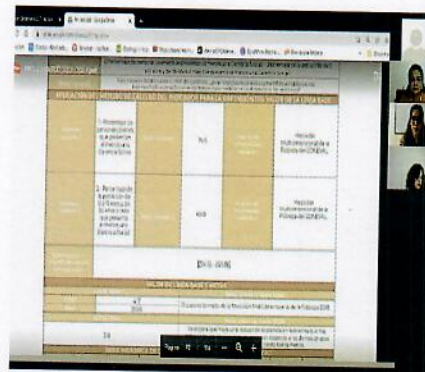
La Coordinadora Propietaria refirió que el INJUVE ya saco su Programa Nacional de Juventud 2021-2024, dijo que algunos de los objetivos que tiene el programa están ya en el Municipio de Querétaro y eso es muy bueno para el Consejo porque si están trabajando en temas de juventudes y los invita que se trabaje con el Programa para llevar los mismos lineamientos.

A continuación, la Consejera Andrea Suárez Hurtado comentó sobre el tema de redes sociales que se está trabajando en conjunto con los jóvenes de servicio social del Tecnológico quienes han ayudado mucho, se ha crecido en seguidores y han podido captar varias necesidades de los jóvenes y han realizado la sección de temas en específico y lo han subido a la plataforma y se ha empezado el dialogo; conocer a los jóvenes queretanos es otro de los temas que se han llevado a cabo con los jóvenes de las siete delegaciones; conoce mi negocio es otro de los temas para jóvenes emprendedores se les da difusión a sus pequeños negocios; su principal objetivo es llegar a la mayor cantidad de jóvenes y saber las necesidades de cada uno de ellos; la Consejera Astrid Hernández Campos dijo que a los jóvenes les gusta mucho los "memes" y que le gustaría la idea de agregar algunos en la página para que llame más la atención, dijo a lo que lo van a implementar en la página así como en el Instituto de la Juventud.

Minuta Sesión Ordinaria

El Consejero Martín Montero, mencionó si se le puede hacer llegar al Consejo Directivo la información de todo lo que se está trabajando en el Consejo Temático de Juventud para que cuando el Consejo Directivo realice su plan de trabajo tomen en cuenta esta información.

Sin más asuntos por tratar, siendo las 18:00 horas se dio por concluida la Sesión.



Lic. Elizabeth González Olvera

Coordinadora Propietaria del Consejo Temático de Juventud del Sistema de Consejos de Participación Ciudadana del Municipio de Querétaro.